



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 5 de agosto de 2013

RES. DECECO N° 605/13

Expte. N° 6514/13

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Dr. Fabián A. Curto, Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las *"11ª Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2013"*, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2013, en Rosario – Argentina.

Que la actividad cuenta con el auspicio del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Rosario.

Que el lema central es *"Investigación, estudio y capacitación: un aporte al futuro"*.

Que la temática a desarrollarse abarcará las áreas de Trabajo Tributaria, Laboral Previsional y Agropecuaria, de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las *"11ª Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2013"*, que tendrán lugar los días 26 y 27 de septiembre de 2013, en la Sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario – Argentina.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amg/rlg.


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Ad. Académicos y de Investigación




Gr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO